



**ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, sobre el otorgamiento del permiso de investigación “Bañón II” número 6281.**

Mediante Resolución de 23 de septiembre de 2022, del Director Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Teruel, ha sido otorgado el permiso de investigación para recursos de la Sección C) yesos, denominado “Bañón II” número 6281, con una superficie de 21 cuadrículas mineras, en los términos municipales de Bañón y Calamocho, provincia de Teruel, a favor de D. Plácido Úbeda López.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto.

En la página oficial del Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón (<http://www.aragon.es/-/informacion-publica-2>) se encuentra disponible el contenido de dicha Resolución, así como el plano de demarcación del permiso de investigación de que se trata.

Teruel, 12 de diciembre de 2022.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Ángel Lagunas Marqués.